

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del de publicación en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

2.º Domicilio: Cárdenas, 11.

3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 30 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la dirección de las obras de Hospedería de Turismo en Las Hurdes, por Arquitecto Técnico.

1.—Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) N.º de expediente: 044/99.

2.—Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Dirección de las obras de la Hospedería

de Turismo en Las Hurdes, por arquitecto técnico.

b) División por lotes y número: No procede.

c) Lugar de ejecución: Las Mestas, T.M. de Ladrillar (Cáceres).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Coincidente con el de las obras a dirigir.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

5.000-000 ptas.(30.050,61 Euros).

5.—Garantías:

Provisional: Dispensada.

6.—Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Turismo, Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Cárdenas, 11.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924-381300.

e) Telefax: 924-381290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos:

8.—Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día natural, contado a partir del de publicación en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Turismo.

2.º Domicilio: Cárdenas, 11.

3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: A cargo de la empresa adjudicataria.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 30 de septiembre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 24 de septiembre de 1999, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de lencería con destino a los Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, en Cáceres. (Expte.: S 17/99 CC).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Cáceres.
- c) Número de expediente: S 17/99 CC.

2.—Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de Lencería con destino a los Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social, en Cáceres.
- c) Lotes: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. de 10-06-99.

3.—Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—Presupuesto base de licitación:

10.720.250 ptas.= (64.430,00 Euros).

5.—Adjudicación:

- a) Fecha: 24-09-99.
- b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 9.565.145 ptas.= (57.487,68 Euros).

Cáceres, 24 de septiembre de 1999.—El Jefe del Servicio Territorial, P.O. 21-04-97 (D.O.E. 26-04-97), RAFAEL GARCIA ONTIVEROS MARTINEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 23 de septiembre de 1999, sobre adjudicación por concurso de las obras de urbanización del vial «E» del polígono industrial.

Por Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 23 de septiembre de 1999, se ha adjudicado el concurso para la obras de Urbanización del Vial «E», del Polígono Industrial, a la empresa Excavaciones y Movimientos de Tierra SANI, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 94. 2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Almendrales, 23 de septiembre de 1999.—El Alcalde, FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PERIANES.

AYUNTAMIENTO DE DON BENITO

EDICTO de 4 de octubre de 1999, sobre Proyecto de Urbanización del polígono 2, sector 1, del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 de octubre de 1999, ha sido APROBADO definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono 2, Sector 1 de este PGOU redactado por los Arquitectos don Francisco Javier González Jiménez y Don José María Herrero Fernández, en la forma que fue inicialmente aprobado por Resolu-